



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0716-2016-UNAP

Iquitos, 21 de junio de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 204-2016-FO-UNAP, presentado el 21 de junio de 2016, por la coordinadora de la Facultad de Odontología (FO), sobre ratificación de la Resolución de Coordinación n.º 072-2016-FO-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, doña Ana María Moura García, coordinadora de la Facultad de Odontología, solicita al rector ratificar la Resolución de Coordinación n.º 072-2013-FO-UNAP, del 25 de abril de 2016, en la que se resuelve ratificar la designación de don Alvaro Percy Olarte Velásquez a partir de la fecha de la presente Resolución de Coordinación como director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la coordinadora de la Facultad de Odontología (FO); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30200 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución de Coordinación n.º 072-2016-FO-UNAP, de la Facultad de Odontología, del 25 de abril de 2016, con los siguientes términos;

“Ratificar la designación de don **Alvaro Percy Olarte Velásquez** a partir de la fecha de la presente Resolución de Coordinación como director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología.”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Recursos Humanos y Planificación para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente al cargo, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuente de financiamiento de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL